

Las Facultades de Medicina de España

MEDICAL SCHOOLS IN SPAIN

En los últimos años hemos asistido en España, de un modo casi imperceptible, a un importante cambio de política en relación con la formación de médicos. Se trata del incremento desaforado del número de alumnos que acceden a las Facultades de Medicina que se ha elevado casi un 30% en poco más de cinco años y del incremento de Facultades de Medicina, públicas y privadas, que asimismo, en el mismo periodo, ha pasado de 27 a 39.

Resulta evidente que estas cifras son difíciles de asumir desde la racionalidad y que con independencia del juicio que individualmente puedan merecernos plantean un grave problema al conjunto de la Sanidad Nacional.

Por un lado crear una Facultad de Medicina es un proceso largo y complejo en cualquier país que exige años de preparación en recursos humanos y materiales y en planificación. Por citar un ejemplo próximo, en Portugal aprobar la creación de una Facultad exige superar el examen ante una comisión internacional que evalúa no solo los recursos disponibles en ciencias preclínicas y clínicas, esto es en laboratorios, hospitales y centros de salud, sino, además, la idoneidad de los dirigentes de la nueva Facultad y de los Hospitales y la Universidad en la que dicha Facultad va a ser creada. Asimismo ante el comité comparecen los representantes de las autoridades locales, regionales y nacionales para expresar el compromiso que asumen con la futura nueva Facultad. Muy pocas Facultades nuevas se han creado y las que se crean deben pasar periódicamente un examen de supervisión por el mismo comité.

En relación con el número de alumnos la Conferencia Nacional de Decanos hizo un enorme esfuerzo en la década de los ochenta y noventa, coincidiendo con la presidencia de dos profesores de la Facultad de Medicina de Granada, los profesores Pedraza y Campos, para adecuar el número de alumnos de nuevo

ingreso con el número de plazas MIR disponibles para la formación especializada y con las necesidades reales de médicos para la población que, según los datos de la Asociación de Facultades de Medicina Europeas, se estiman en el ingreso de un alumno nuevo por cada diez mil habitantes.

Las autoridades de entonces, pertenecientes a partidos gobernantes de distinto signo, fueron sensibles a los argumentos que esgrimía la Conferencia de Decanos desarrollando incluso en relación con dichos argumentos algunas de las disposiciones previstas en las Directivas europeas como por ejemplo la necesidad de realizar obligatoriamente la formación especializada incluso en medicina general a través del programa MIR de medicina de familia.

Sorprende por todo ello el cambio que ha tenido lugar en los últimos años y que ponen de relieve los datos enumerados al comienzo de este Editorial. Aunque nos consta la voluntad de la Conferencia de Decanos, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y de las Organizaciones Médicas por paliar la situación, la expansión casi neoplásica del número de estudiantes y Facultades va a generar un problema a medio plazo que solo podrá solucionarse ajustando en los próximos años el número de alumnos que acceden a las Facultades a las capacidades formativas del Sistema Nacional de Salud. Si la formación se compone en consecuencia de Facultad de Medicina más MIR debe existir inexorablemente una coordinación entre los estudiantes egresados de la Universidad y los que pueden acceder al programa MIR, pues de lo contrario el término *engaño* es el más suave que podría emplearse para describir dicha circunstancia.

Se ha argumentado falta de médicos especialistas y cambios demográficos para justificar el incremento descrito en los últimos años. El ajuste, que es necesario sin

duda y que puede hacerse sin grandes cambios en el marco de la planificación prevista, no justifica en absoluto una huida hacia adelante que sirva para justificar aspiraciones locales y corporativas, promesas políticas o lo que sería mucho más grave una actuación aviesa sobre un sistema bien planificado con intención manifiesta de alterarlo.

La ACTUALIDAD MÉDICA estimula a todas las partes implicadas en este grave problema, pero muy especialmente a los máximos responsables de garantizar la formación y el ejercicio médico en España, a que trabajen para preservar el bien que representa "para nuestro País tener posiblemente tras su paso" por nuestras Facultades y por nuestro sistema MIR a los profesionales de la medicina mejor preparados de Europa. Ese es también un logro del estado del bienestar que no puede dilapidarse.